

El presidente de la Multigremial Nacional de Emprendedores, Juan Pablo Swett, dijo que el aumento del sueldo mínimo a \$500.000 “sumado a alza de tarifas eléctricas y deudas, veremos despidos y quiebras en pequeñas empresas”.

“Con un Imacec muy por debajo de los pronósticos, sumado a los bajos subsidios del Gobierno, se hace insuficiente para el sector que debe asumir en un 90% el alza a \$500 mil”, agregó el economista en Emol, tras conocerse el Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec)

Swett: alza del sueldo mínimo y de la luz provocará “despidos y quiebras” en pymes

MULTIGREMIAL. Líder gremial dijo que “el Gobierno insistió en entregar (apoyo con) montos que no alcanzan a cubrir sueldos”.

correspondiente a mayo: 1,1%.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo que esta es “una cifra que está por debajo de las expectativas, incluso después de conocerse los indicadores sectoriales y que no podemos calificar

sino de insatisfactoria”.

El líder gremial explicó que “un Imacec de apenas un 1,1% significa que no estamos creciendo, y esto se debe a la crítica situación por la que atraviesan los emprendedores”.

La Multigremial agregó que, junto con este aumento, se contempla que el 1 de enero de 2025 el salario se reajustará de acuerdo con el IPC de los últimos seis meses.

Esto será “con el alza de las

tarifas eléctricas tendremos una inflación que no bajará del 4%, convirtiéndose en un reajuste significativo para los emprendedores”, puntualizó el economista.

SUBSIDIO

El Gobierno presentó el subsidio al sueldo mínimo para mipymes (micro, pequeña y

mediana empresas), destinado a quienes tienen trabajadores con sueldos entre \$411 mil y \$500 mil, al que se puede postular hasta el 20 de septiembre.

Los montos del beneficio para el período de julio a diciembre son de \$12.500 para las medianas empresas, \$23.500 para las pequeñas y \$36.500 para las micro.

Swett dijo que “nosotros propusimos un apoyo de \$122 mil, pero el Gobierno insistió en entregar montos que en la actualidad no alcanzan a cubrir los sueldos de los trabajadores”. 